



Valentín Ramírez Llanes.

125 periodistas asesinados, 20 desaparecidos y 51 atentados a medios de comunicación en los últimos 17 años, y todavía adoptamos actitudes ilusorias de festejo de la Libertad de Expresión.

En México y el mundo, la libertad de expresión es una dávida por tiempos que supuestamente otorgan los gobiernos coludidos con algunos propietarios de medios, que poco hacen por mejorar las condiciones de riesgo en su ejercicio y nada para mejorar las condiciones laborales de trabajadores de prensa, indefensos en materia de seguridad y olvidados en sus derechos elementales referentes a la aplicación pronta y expedita de la justicia.

Asesinatos, agresiones, amenazas, expulsión de medios, nula procuración de justicia cuando la víctima es un periodista, impunidad como sello mortuario si se trata de ejecuciones contra trabajadores del periodismo. En fin, olvido, desinterés y desidia, como característica de los obligados a impartir la justicia contra agresiones a periodistas, identificados como tónica que mantiene el sello de impunidad y olvido cuando la víctima es un periodista.

125 periodistas asesinados, 20 desaparecidos y 51 atentados a medios de comunicación en los últimos 17 años, y todavía se pretende que festejemos la Libertad de Expresión.

México es considerado como el país más peligroso para ejercer el periodismo en el continente americano, esto de acuerdo con un informe de la relatoría especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y a pesar de que se sigue viviendo y se difunde a planas enteras esta flagrante realidad, nada hacen las autoridades correspondientes, para atender esta situación que lamentable se conserva, y todavía más, empeora.

Los hechos son contundentes, si nos remitimos al años 2016, periodo en el que en nuestro

país se registró el mayor número de homicidios de periodistas sumando 13 en ese periodo, lamentable situación que no aconteció en ningún otro país del continente, superado solamente por países que se encuentran en conflictos bélicos.

Y si nos vamos a las entidades del país, cinco entidades concentran el mayor número de agresiones y homicidios de comunicadores como ha sido el estado de Veracruz con 20 asesinatos, Oaxaca con 15 registros, y lamentablemente nuestro estado de Chihuahua, que junto con Tamaulipas y Guerrero han sido protagonistas de 14 asesinatos cada uno, impunes todavía, lo que da pauta para señalar de manera tajante que estas alarmantes estadísticas son reflejo de que cuando se trata de periodistas, la procuración de justicia avanza lentamente y la justicia brilla por su ausencia cuando la víctima es un periodista.

Referente al tan mencionado y publicitado Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, en México es, como muchas partes de la constitución, simplemente letra muerta, redacción elevada y muy bien redactada, que nunca llega a la aplicación material imponiendo la justicia. 36 ejecuciones en lo que va del periodo de Peña Nieto. 946 denuncias sobre agresiones a periodistas desde 2010, y solo tres sentencias condenatorias, para un lamentable porcentaje de impunidad de 99.7, lo que habla de un tremendo índice de impunidad, casi total. Increíble, pero cierto.

Los asesinatos recientes de los compañeros periodistas Jesús Adrián Rodríguez Samaniego y Miroslava Breach Velducea en Chihuahua y la violenta ejecución de Javier Valdéz en Sinaloa, son muestra indiscutible de que el uso de la violencia para acallar las voces valientes de investigadores siguen siendo muestra palpable y vigente el ejercicio libre del periodismo es una falacia, que cuando afecta intereses poderosos, tanto de funcionarios como de criminales, simple y llanamente se coarta esa libertad con las balas de la muerte.

Las agresiones a periodistas en el país y especialmente en el estado de Chihuahua, han generado estrategias de autocensura de los propios medios, que se abstienen de atender noticias y dar ordenes de información que representen riesgos a la integridad de reporteros y ataques violentos a los propios medios, como así a sucedido, además del desplazamiento y exilio forzado de comunicadores, que apoyados casi siempre por organizaciones internacionales de defensa y protección de periodistas, aplican estrategias para proteger a colegas a los que se brindan alojamiento con la debida discreción a periodistas amenazados y en riesgo en casas especiales, apoyándolos incluso a salir del país, como fue el caso de nuestra compañera patricia Mayorga.

El Devenir de Chihuahua - Periodismo, ejercicio profesional en riesgo

Escrito por Valentín Ramírez Llanes
Miércoles, 07 de Junio de 2017 08:12

En fin, el ejercicio del periodismo se ha visto vulnerado por acciones violentas que atacan el alma y la conciencia de la sociedad, callando con balas la libertad de expresión y el derecho de la gente a estar informada, vulnerando sin duda los principios fundamentales de una sociedad abierta, plural, incluyente y democrática.

125 periodistas asesinados, 20 desaparecidos y 51 atentados a medios de comunicación en los últimos 17 años. ¿Estaremos en condiciones de festejar el Día de la Libertad de Expresión?. Fecha creada por los principales detractores de esa libertad, que callan, matan y ejecutan, a quienes se atreven a dar a conocer lo que ellos no quieren que se sepa.

La libertad de expresión es un derecho humano básico, constitucional, fundamental: inherente y necesario a la naturaleza humana, es un catalizador de voluntades y un mecanismo represor de violencias físicas, que contribuye al ejercicio de otros derechos y libertades fundamentales como la libertad de prensa, los derechos de reunión, de asociación, de petición y de participación política. (Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos)

¡No haya nada que celebrar! ¡Mucho que reclamar!

Relación de periodistas asesinados en Chihuahua 1988 a 2017

- 1.- Linda Bejarano, 1988, Ciudad Juárez.
- 2.- Víctor Manuel Oropeza 1991, Ciudad Juárez
- 3.- Jesica Elizalde 1995, Ciudad Juárez
- 4.- Fernando Martínez Ochoa 1996, Chihuahua

El Devenir de Chihuahua - Periodismo, ejercicio profesional en riesgo

Escrito por Valentín Ramírez Llanes
Miércoles, 07 de Junio de 2017 08:12

- 5.- José Ramírez Puente 2000, Ciudad Juárez

- 6.- José Luis Ortega Mata 2001, Ojinaga

- 7.- José Barbosa Bejarano 2001, Chihuahua

- 8.- Enrique Perea Quintanilla, 2006, Chihuahua

- 9.- Saúl Noé Martínez Ortega 2007, Nuevo Casas Grandes

- 10.- Gerardo Guevara Domínguez 2007, Ciudad Juárez

- 11.- Candelario Pérez Rodríguez 2008, Ciudad Juárez

- 12.- José Armando Rodríguez Carreón, 2008, Ciudad Juárez

- 13.- David García Monroy, 2008, Chihuahua

- 14.- Ernesto Montañez Valdivia, 2009, Ciudad Juárez

- 15.- Norberto Miranda, 2009, Nuevo Casas Grandes

- 16.- Jaime Omar Gándara, 2009, Chihuahua

17.- María Isabel Cordero Martínez, 2010, Chihuahua

18.- Guillermo Alcaraz Trejo, 2010, Chihuahua

19.- Luis Carlos Santiago, 2010, Ciudad Juárez

20.- Rafael Armando Muro, 2010, Ciudad Juárez

21.- Juan Francisco García Márquez, 2010, Ciudad Juárez

22.- Hugo César Muruato Flores, 2011, Chihuahua

23.- Francisco Javier Moya Muñoz, 2012, Chihuahua

24.- Héctor Javier Salinas García, 2010 Chihuahua

25.- Ernesto Araujo Cano, 2012 Chihuahua

26.- Jaime Guadalupe González Domínguez, 2013, Ojinaga

27.- Juan José García, 2013, Jiménez

El Devenir de Chihuahua - Periodismo, ejercicio profesional en riesgo

Escrito por Valentín Ramírez Llanes
Miércoles, 07 de Junio de 2017 08:12

28.- Víctor Pérez Pérez, 2014, Ciudad Juárez

29.- América Maribel Alva Larrazolo, 2015, Ciudad Juárez

30.- Jesús Adrián Rodríguez Samaniego, 2016, Chihuahua

31.- Miroslaba Breach Valducea